



Acta
Sesión Solemne No. 41
24 de febrero 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con cuarenta minutos, del veinticuatro de febrero del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Mireya Vancini Villanueva; y Tomas Zavala González. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, falta. José Roberto García Castillo; Jessica Gabriela López Torres; Héctor Serrano Cortés; y María Leticia Vázquez Hernández, retardo. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado. Comisiones de cortesía. Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, y Luis Felipe Castro Barrón; y la segunda por: Mireya Vancini Villanueva, y César Arturo Lara Rocha. Receso de: 14:45 a 14:50 horas. Protesta de ley a Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas. Presidenta: Juan Gerardo Castillo Mata, le pregunto: “Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, para el periodo comprendido del 3 de marzo de 2026 al 2 de marzo del 2031, para el que esta Soberanía lo ha electo?”. Interpelado: “Sí protesto”.

Presidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Protesta de ley a Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales. Presidenta: Víctor Nicolás Juárez Aguilar, le pregunto: "Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo como Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, a partir del día de su elección y hasta el 19 de diciembre de 2030, para el que esta Soberanía lo ha electo ?". Interpelado: "Sí protesto". Presidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Himno Nacional Mexicano. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria No. 65, el 3 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine García Martínez**

**Segunda Secretaria
Diputada
Diana Ruelas Gaitán**